



BIBLIOTECA



ENRIQUE GIL

Concurso de ideas para el Jardín Romántico del Bierzo



La Fundación Biblioteca Enrique Gil promueve el proyecto arquitectónico, literario, turístico y social “Casa Gil”, consistente en la rehabilitación integral de la casa natal del poeta y escritor leonés Enrique Gil y Carrasco, autor de *El Señor de Bembibre*.

La casa familiar de Enrique Gil es el número 15 de la histórica Calle del Agua, en Villafranca del Bierzo, en el corazón del casco antiguo de la villa, protegido como Bien de Interés Cultural, un entorno de alto valor patrimonial, si bien actualmente degradado, con muchas casas en ruina, entre otras la propia Casa Gil y su huerta, abandonadas durante casi doscientos años.

Para su recuperación, en las próximas semanas comenzarán las obras de conservación y estabilización de la hermosa fachada blasonada, y los demás elementos construidos que se conservan en buen estado, lo que permitirá muy pronto abrir la Casa Gil a los visitantes. Al tiempo, se proyecta la transformación de la antigua huerta en un jardín acogedor e íntimo, con especies autóctonas del Bierzo y Ancares (Reserva Natural de la Biosfera, UNESCO, 2006), sostenible, un lugar de encuentro amable con la poesía, la música, la conversación o el silencio. Se trata, en resumen, de crear un “ECOSISTEMA ROMÁNTICO”: el Jardín Romántico del Bierzo.

Para tal fin, la Fundación Biblioteca Enrique Gil y la Escuela de Ingeniería Agraria y Forestal (Universidad de León) convocan el presente Concurso de Ideas con arreglo a las siguientes

B A S E S

1. Podrán concurrir estudiantes de cualquier Grado o Máster de Universidades españolas (públicas o privadas), menores de 30 años.
2. Los trabajos/proyectos deberán consistir en el diseño básico de un jardín con las características siguientes:
 - parcela de 624 m².
 - utilización de especies vegetales autóctonas.
 - diseño armónico e integrado en el entorno del casco antiguo, sostenible y de bajo mantenimiento.
 - capaz de acoger los usos públicos previstos: paseo, lectura, encuentros y actos culturales, todo ello como complemento de la Casa Gil.
3. Al tratarse de un Concurso de Ideas, no es preciso un desarrollo pormenorizado con cálculos, valorándose sobre todo la creatividad.
4. Formato de los proyectos/trabajos:
 - a. Se entregará (en papel) una memoria descriptiva de un máximo de diez folios, conteniendo planos de planta, bocetos, diseños gráficos y demás elementos que permitan visualizar las ideas propuestas.
 - Esta documentación se introducirá en un sobre en el que se señale un “**alias**” elegido por el autor, y se incluirá dentro otro sobre más pequeño cerrado y sin referencia exterior conteniendo el nombre, apellidos, una fotocopia del DNI (pasaporte o tarjeta de residencia) del autor, correo electrónico, un teléfono de contacto, el “**título del trabajo presentado**” y una declaración firmada en la que se diga estar de acuerdo y aceptar las bases del Concurso de Ideas “Jardín Romántico del Bierzo”.
 - b. Se entregará (en digital) un poster de (dimensiones orientativas 1x1,50 m) que contendrá planos, bocetos, diseños gráficos y demás elementos que permitan visualizar las ideas propuestas, con leyendas y/o títulos descriptivos.
 - Este poster llevará el mismo “**título del trabajo presentado**” e irá firmado por el mismo “**alias**” que se haya señalado en el sobre exterior que contenga la documentación en papel entregada.
 - c. Importante: se ha de garantizar en todo momento el anonimato de las entregas, tanto en papel como en digital.
5. Entrega de los proyectos/trabajos:
 - a. el trabajo en papel se entregará en la Administración de la Escuela de Ingeniería Agraria y Forestal (campus de León) antes 14 de febrero de 2024.
 - b. el poster en digital se entregará antes del 14 de febrero de 2024 por correo electrónico en la dirección: eiasecac@unileon.es, garantizando en todo momento el anonimato de la entrega y poniendo en el asunto: *Jardín Romántico del Bierzo*.
6. El Jurado estará integrado por el director (o subdirector en quien delegue) de la Escuela de Ingeniería Agraria y Forestal, el presidente de la Fundación Biblioteca Enrique Gil, el alcalde de Villafranca del Bierzo, y dos especialistas en jardinería y/o paisajismo designados por la Escuela y la Fundación.

7. El premio estará dotado con 1.000€ y diploma, expedido por la Escuela de Ingeniería Agraria y Forestal. Asimismo, se concederá diploma a cuatro finalistas. Los proyectos podrán ser valorados académicamente como trabajos de asignatura o grado, de acuerdo con las normas de cada Centro académico.
8. La entrega del premio tendrá lugar en la Escuela de Ingeniería Agraria y Forestal en el mes de mayo de 2024, coincidiendo con la festividad de san Isidro Labrador.
9. Las ideas y propuestas presentadas servirán de base, sin carácter vinculante, para el diseño profesional del futuro jardín y serán parte del programa de participación vecinal y ciudadana en la Casa Gil, para cuyo fin todos los trabajos/proyectos serán expuestos en Villafranca del Bierzo; y posteriormente la exposición se presentará en la Escuela de Ingeniería Agraria y Forestal, en marzo en el campus que la Escuela tiene en Ponferrada y en mayo en el campus de León.
10. La Fundación será la propietaria de los trabajos/proyectos ganador y finalistas, el resto de trabajos, una vez que finalicen las exposiciones podrán ser reclamados por los participantes.
11. Los autores de los trabajos/proyectos ganadores y finalistas, conforme a lo estipulado en la Ley de Propiedad Intelectual vigente, ceden en exclusiva los derechos de explotación para poder ser mostrados en catálogos, libros, exposiciones y/o similares. Aunque la organización del Concurso de Ideas no será titular de los derechos de propiedad intelectual, por eso siempre que sean utilizados se citará el nombre del autor. En ningún caso la Fundación o la Escuela podrán hacer uso comercial o cederlos a terceros con cualquier fin.
12. La organización no se hace responsable de los daños o pérdidas que accidentalmente puedan producirse con los trabajos/proyectos presentados.
13. Los participantes se responsabilizan del cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de propiedad intelectual y del derecho a la propia imagen, declarando responsablemente que la difusión o reproducción de la obra en el marco de la promoción e información del presente concurso no lesionará o perjudicará derecho alguno del concursante ni de terceros.
14. La participación en este concurso supone la total aceptación de las presentes bases. Aquellos trabajos que no las cumplan serán desestimados.
15. Recursos y herramientas: para facilitar la tarea de los participantes, la Escuela y la Fundación ponen a su disposición documentación gráfica, planos y vídeos en la siguiente URL:
<https://drive.google.com/drive/folders/14taeCFwV1tP4O9QjyFsptq4cXdRCjDeB?usp=sharing>

Villafranca del Bierzo, diciembre de 2023